

1 DE DICIEMBRE, DÍA DEL SUFRAGIO UNIVERSAL



Fue el día 1 de diciembre de 1931 cuando se ratificó el artículo 36 de la Constitución que reconocía el sufragio universal en España, es decir, el **derecho de voto para las mujeres**. El Ateneo de Madrid recuerda el enfrentamiento entre las dos ateneístas [Clara Campoamor](#) y Victoria Kent a favor y en contra de esta conquista. Clara Campoamor convenció a los diputados con su discurso en pro del voto femenino y ganó la votación en el Congreso el 1 de octubre. Se ejerció por primera vez en las elecciones del 19 de noviembre de 1933, un acontecimiento que el año que viene cumplirá 80 años. Celebramos la importancia que tuvo para la ciudadanía y la democracia la conquista del voto femenino.



Contenido relacionado



Diario Ahora, 21-11-1933



CLARA CAMPOAMOR Y EL ATENEO DE MADRID

El Ateneo de Madrid celebra la importancia que tuvo para la ciudadanía y la democracia la conquista del voto femenino y rinde homenaje a Clara Campoamor cuya vida está muy vinculada al Ateneo de Madrid, institución en la que ingresa como socia número 9.566 en el mes de julio de 1917, a la edad de 29 años.